

Ramírez, Bravo, Roberto, “Enfrentarse a la criminalización, el nuevo reto de los luchadores sociales”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 23 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/23/index.php?section=politica&article=004n1pol>

Unos con órdenes de aprehensión dictadas en lo que va del actual gobierno estatal, otros con averiguaciones previas abiertas, y algunos más con mandamientos de captura sin ejecutar pero no por eso cancelados, los llamados luchadores sociales enfrentan el reto de hacerse oír en sus demandas y, al mismo tiempo, sortear la amenaza sobre ellos.

“Estamos viendo que nos quieren exterminar a los dirigentes”, alerta el indígena Cándido Félix Santiago. “La actitud del gobernador –expresa– es demasiado: nos esperábamos un cambio verdadero, como prometió en su campaña”.

Lo mismo en el municipio de Atoyac, donde la dirigente de la OCSS, Rocío Mesino, enfrenta un proceso con el que fue amenazada con el desafuero como regidora; que en La Montaña, donde 17 dirigentes comunales también tienen orden de captura; o en Zihuatanejo, donde la Rogaz documentó la semana pasada el hostigamiento de policías ministeriales hacia uno de sus dirigentes; o en la Ampliación Puerto Marqués, en Acapulco, donde 10 colonos tienen órdenes de aprehensión y donde comuneros de Cacahuatpec tienen averiguaciones previas abiertas; o en Chilpancingo, donde 35 normalistas enfrentan la misma situación, la lucha tiene las mismas características: la respuesta judicial para la demanda social.

Marco Antonio Suástegui Muñoz, vocero del Consejo de Ejidos Opositores a La Parota (Cecop), quien enfrenta un proceso que lo obliga a firmar cada viernes en el penal de Las Cruces, señaló que varios miembros de este movimiento tienen amenaza de captura desde 2004, pero también enfrentan un proceso abierto por la asamblea de El Campanario, suspendida en agosto de 2005 tras la irrupción de los opositores. De esta asamblea, ya en el gobierno de Zeferino Torreblanca, fueron acusados por motín, sedición, daños en propiedad ajena, entre otros el propio Suástegui, los comuneros Felipe Flores Hernández, Rodolfo Chávez Galindo y los comisarios de los poblados de El Rincón, Tasajeras, Amatillo y Aguacaliente.

Tienen que ir a firmar cada viernes su libertad condicional, el dirigente de la Asamblea Popular de Pueblos de Guerrero, Nicolás Chávez Adame; el de la colonia Ampliación Puerto Marqués en Acapulco, Daniel Morales Serrano y nueve de sus compañeros; además de los comuneros Suástegui Muñoz y Francisco Hernández, de Aguacaliente; los dirigentes indígenas de La Montaña, Camilo Cano Guzmán, Fortunato Zaragoza Hurtado, Porfirio García Marcos, Secundino Díaz Cano, Martín Díaz Anastacio, Carmen García Díaz, Teresa González Félix, Secundino de los Santos, Cristino Catalán Bonilla, Julio Cano Escamilla, Cándido Félix Santiago y Jorge de los Santos Galindo.

Aparte, el 9 de agosto, durante el acto conmemorativo del natalicio de Vicente Guerrero en Tixtla, escoltas del gobernador Zeferino Torreblanca se dijeron agredidos por miembros de la APPG y el gobierno del estado presentó una denuncia contra Chávez Adame, Nava Rodríguez, Félix Santiago y Hernández Cardona.

Todavía se desconoce el número exacto y los nombres de quienes han sido acusados ante el Ministerio Público por las *tomas* de las casetas de la Autopista del Sol en la que han participado diputados federales y miembros de los comités estatal y municipal de Acapulco del PRD, así como de las órdenes de captura contra normalistas por las *tomas* de las estaciones de Soy Guerrero, o de las mismas casetas.

El tema de la criminalización de la lucha social ha sido abordado en diferentes momentos por los propios luchadores sociales.

“Nos persiguen como delincuentes cuando nuestra labor es hablar por nuestros pueblos y pedir médicos, educación, caminos –advierte el dirigente indígena Félix Santiago–. Parece que nuestra desgracia es solamente vivir (existir) en tiempos de elecciones, cuando todos vienen a apapacharnos, nos regalan una despensa, una máquina de coser o una cubeta de plástico de dos pesos”.

El fondo del problema, afirma Félix Santiago –quien ya ha estado cuatro veces en prisión y se encuentra en libertad condicionada– estriba en que “el gobierno provoca la falta de atención a los problemas, luego las organizaciones se movilizan, y ahí vienen entonces las órdenes de aprehensión. No merecemos este trato”.

Los presos políticos

La represión política, sin embargo, no sólo se ejerce contra los perseguidos de ahora, sino en los capturados de ayer que siguen en prisión sin que el gobierno emanado del PRD revise si son válidas las acusaciones de abigeato, portación de arma sin permiso, delitos contra la salud, homicidio y secuestro, por las que purgan condena.

De acuerdo con un estudio de por la Liga Mexicana de los Derechos Humanos (Limmed), en Guerrero hay 29 presos políticos con sentencias que van desde los diez hasta los 33 años, y por delitos entre los que están terrorismo, acopio de armas, delincuencia organizada, rebelión, secuestro y homicidio, entre otros.

El Comité Cerezo, que también documenta la represión, ubica a 71 luchadores sociales de esta entidad, que están reclusos en el estado o en otras cárceles del país. Entre la larga lista, destacan nombres como Fernando Gatica Chino y Felicitas Padilla Nava, acusados de ser guerrilleros y reclusos en el penal de La Palma; Tomás de Jesús Barranco, acusado también de rebelión y homicidio calificado y sentenciado a 40 años de prisión; Salomé Aguirre Bahena, sentenciado a 15 años, Alfredo Barragán Rentería, a 27; Tomás de Jesús Barranco, a 40; Catalino Benítez Hernández, a 30 años. Varios de los presos, según este informe todavía no reciben sentencia.

Entre las organizaciones donde militan la mayoría de estos presos, según los registros de la Limmed, son la Organización de Pueblos y Colonias de Guerrero, la Organización Campesina de la Sierra del Sur, la Organización Ecologista de la Sierra de Petatlán de la Sierra de Petatlán, el Consejo Cívico Comunitario Lucio Cabañas Barrientos, el Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero, y el Movimiento 6 de Marzo (actualmente fundida en el Fodeg).